



12 de febrero de 2020

**A TODAS LAS FACILIDADES HOSPITALARIAS EN LA RED DEL PLAN DE SALUD
MENONITA - VITAL**

RE: REGISTRO DE ALTAS HOSPITALARIAS EN EL PORTAL DE PROVEEDORES

Estimado proveedor:

En nuestro compromiso de trabajar con usted de manera integrada y coordinada para el mejor manejo de los pacientes que atendemos en conjunto, nos comunicamos con usted con el propósito de optimizar el proceso de cierre de los casos de hospitalización. Es por eso, que a partir del 17 de febrero de 2020 solicitamos que el Departamento de Admisiones de su facilidad registre diariamente las admisiones y las altas a través del Portal de Proveedores.

El acceso al Portal de Proveedores sigue siendo el mismo, para poder accederlo es importante que se registre en el siguiente enlace: <https://psmconnet.psmpr.com/>

Departamento de Manejo de Utilización Intra-Hospitalaria

787-625-1380 ext. 7430 / 7356

8:00am – 5:00pm

Agradecemos su compromiso y nos reiteramos a su orden para clarificar cualquier duda o pregunta.

Cordialmente,

Liza M. Diaz Vázquez, RN, BSN
Gerente
Utilización Intrahospitalaria

Rosalis Díaz Rivero, RN, BSN
Directora
Manejo de Utilización